



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 20 de mayo de 2021.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las
conformidades prestadas,
SE RESUELVE:

Autorizar la permuta entre el escribiente auxiliar
del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Córdoba N° 1, señor Andrés
HERRERA ALLENDE y la oficial del Juzgado Federal de Córdoba N° 1, señora
María Eugenia ALIGNANI, quien a fs. 2 manifiesta expresa conformidad en
descender de categoría.

Regístrese, hágase saber y archívese.

Firmado Digitalmente por MAQUEDA Juan Carlos

Firmado Digitalmente por ROSENKRANTZ Carlos Fernando

Firmado Digitalmente por HIGHTON Elena Ines

Firmado Digitalmente por LORENZETTI Ricardo Luis

Firmado Digitalmente por ROSATTI Horacio Daniel